



## Reducción de la jornada laboral en México: Diputados instalan comisión para diseñar reforma

La comisión busca supervisar reformas salariales y de igualdad mientras promueve una agenda colaborativa con Poder Ejecutivo y sindicatos

Por Omar Tinoco Morales



La **Cámara de Diputados** de México inició el proceso para actualizar las normativas laborales, con un enfoque particular en la **reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales**.

Durante la instalación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, presidida por la diputada **Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, de Morena**, se destacó la necesidad de legislar en favor de mejores condiciones laborales para los trabajadores mexicanos.

La diputada Gómez Maldonado subrayó la importancia de **establecer leyes y políticas que mejoren la calidad de vida de los trabajadores**, un desafío considerable dado el tamaño de la fuerza laboral del país.

Por su parte, la diputada **Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano**, destacó la necesidad de trabajar conjuntamente con empresarios, sindicatos y el Gobierno Federal. Enfatizó que la reducción de la jornada laboral es un tema central en el debate actual, especialmente entre los jóvenes que buscan un equilibrio entre trabajo y vida personal.

[Reducción de la jornada laboral en México: Diputados instalan comisión para diseñar reforma - Infobae](#)